



Tunja, 09, 03, 2025.

Señores:
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
Universidad Santo Tomás
CRAI-USTA
Tunja

Estimados Señores:

Nosotros, **Javier Esteban Orduz Cárdenas** y **Juan José Puentes Bernal**, identificados con Cédula de Ciudadanía No. **1007598995**, **1002395781**, autores del trabajo de grado titulado: **“ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA EMPRESA ICICO S.A.S. CONFORME LA NORMA ISO 9001:2015”**, presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de **“Especialista en Dirección y Gestión de la Calidad”**, autorizamos, al CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional *Porticus* en la página Web del CRAI, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Javier Esteban Orduz Cárdenas
C.C. No. 1007598995 de Sogamoso
Correo Electrónico: Javier.orduz@usantoto.edu.co

Juan José Puentes Bernal
C.C. No. 1002395781 de Tunja
Correo Electrónico: juan.puentesb@usantoto.edu.co